

MARTIN Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de la ciudad de Lomas de Zamora hace saber por tres días en los autos: "Comité de Administración del Fideicomiso Ley 12726/12970 T Modif. c/Melo Carlos Martin y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 59781, que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 2.546/2.556, Local N° 25, de la localidad de Lanús, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Mza. 99, Parcela 4-A, U.F: 25, Matrícula N° (025) 15116. Desocupado. Con la base de Dólares Estadounidenses Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Centavos (US\$9.999,99). Al contado y al mejor postor. Señá 30 %, estampillado del boleto 1,2 %, Honorarios del Martillero 3 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador. Fecha de exhibición 11/11/2025 de 10:00 a 12:00 hs. Iniciando la puja EL DÍA 20/11/2025 A LAS 10 HS. Y EL 09/12/2025 A LAS 10 HS. PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 17/11/2025 a las 10 hs. y audiencia de adjudicación el día 15/12/2025 a las 10 hs. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 028-36951 CBU:0140023628506800369513 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del 5 % de la base (USD 499,99). El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial. Lomas de Zamora, octubre de 2025.

oct. 27 v. oct. 28

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/QUINTANA HORACIO RAMÓN Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Pablo Andrés Krawiec Krawczuk, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Ezequiel Rivas, sito en Avda. Mitre 2615, tercer piso, localidad de Sarandí, partido de Avellaneda (Edificio Polo Judicial), Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. De Ahorro para fines determinados c/Quintana Horacio Ramón y otros s/Ejecución prendaria" (Expte. N° AL-10677-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kangoo PH3 Confort Pack 1.6 5 asientos 2P, Tipo: Furgon, Motor: Renault N° K4MJ730Q208292, Chasis: Renault N° 8A1FC1315JL040549, Modelo año: 2017, Fabricación año: 2017, Dominio: AB823RX, comenzando la puja EL DÍA 13/11/2025 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 28/11/2025 A LAS 11 HS. Exhibición: 6/11/2025 de 10 a 12 hs en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=PAk2WcgXdYE> Base: \$7.000.000 Depósito de garantía: \$350.000 Señá: 30 % del precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se encuentra autorizada la compra en comisión del bien, ni la cesión de la documentación objeto de la presente. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Avellaneda Cuenta N° 540.699/1 CBU N° 014-0024-3-27-5026-540-699-1-8 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 10/2/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, y dentro del plazo de cinco (5) días, deberá el adquirente adjuntar el comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 585 del CPCC. Deudas al 14/10/2025: Patentes ARBA: \$158.779,30. Infracciones PBA: \$722.700 y C.A.B.A.: \$119.776,50 Hágase saber que las deudas que correspondan al bien subastado, ya sean en concepto de patente y/o de infracciones de tránsito serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los tres meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador, ello conforme lo dispuesto en el art 43 de la Ley de Prenda con Registro. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 20-21144154-3. Avellaneda, 22 de octubre de 2025.

oct. 27 v. oct. 28

ARGUELLO JUAN PABLO C/OJUEZ SABRINA SOLEDAD S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civil y Com. N° 3 de Quilmes, comunica en autos "Arguello Juan Pablo c/Ojuez Sabrina Soledad s/División de condominio" EXP. 51971, que la Martillera Paula C. Kapusta, Col. 1023 CMQ, Cel. 1140518417, rematará electrónicamente por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 21-05-25, modificatoria del 25-06-25; de acuerdo a lo previsto en el art. 562 del CPCC -según ley 14.238- y en los arts 1º y ssgtes. del Ac. 3604/12 SCBA y su anexo reglamentario; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de autos; un inmueble sito en calle Misiones N° 2452 e/ Dorrego y Urquiza de la Ciudad y Partido de Fcio. Varela, Nom. Cat. Cir.: I, Sec.: B, Mza.: 143, Parc.: 30; Matrícula (032) 52351, Pda. Inm.: 032-001800-5. Se trata de una vivienda edificada sobre lote de terreno de 411 mts2 aproxim., ubicada en buena zona, con una superficie aproximada de 70 mts2.. La propiedad cuenta con jardín al fte., living- com.; cocina-com., dos dorm, Baño, parrilla, patio, y fondo libre con pequeña pileta, según informe del martillero de fecha 27-09-24; y se encuentra Ocupado por Tomas Arguello DNI.

45.073.237 y Sabrina Ojuez, DNI. 28.406.040, según informe de constatación del 27-06-2025.- El adquirente en subasta no será responsable por las deudas y gravámenes que afecten al inmueble subastado con anterioridad a la fecha de toma de posesión. Fecha de inicio de la subasta: a partir del DÍA 12/11/25 A LAS 12:30 HS. FINALIZANDO EL 28/11/25 A LAS 12:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: El 05/11/25 de 10 a 12 hs.- Fecha de acreditación de postores hasta el 07/11/25 a las 12,30hs, en Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base: U\$S 50.000.- Depósito de garantía de oferta: U\$S 2.500,00 (requisito valido p. ser postor e intervenir en la puja) igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Dispónese que dentro del quinto día de aprobado el remate el postor deberá abonar el saldo de precio en los términos del art. 581 del CPCC.- Fecha de audiencia art. 38 Ac 3604: 15/12/25 a las 12,30hs., para suscribir el acta de adjudicación, debiendo presentarse el martillero y el adquirente con DNI, formulario de inscripción, comprobante del depósito en garantía, constancia de código, con más el depósito en la cuenta de autos de la seña del 30 % (independiente de la garantía de oferta), y constituir domicilio físico y electrónico, Sellado de boleto a cargo del comprador; los honorarios del martillero del 4 % a cargo del comprador mas el 10% de aportes, que deberá ser depositado en la cuenta de la martillera Paula Cecilia Kapusta, CUIT 27-26574229-2, del Banco Patagonia Sucursal Berazategui, CBU: 0340344808344000742000. Satisfecho el saldo de precio la Martillera podrá solicitar los honorarios y aportes de la parte vendedora, la que deberá ser depositada en la cuenta de la martillera actuante. Los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador, y la designación de escribano. Se permite la compra en comisión, debiendo comprador y comitente estar inscriptos en el RGSJ; Prohibida la cesión del Boleto de Compraventa. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a estos autos del Banco de la Pcia de Bs As Suc. Quilmes en dólares (5087) 1678/7 y su CBU 0140027428508700167875.; el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera paulakapusta@yahoo.com.ar y/o a la Oficina de Subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Quilmes.

oct. 27 v. oct. 29

PEULA NELIDA, PEULA NILDA Y MONSALVO NELIDA C/HEREDEROS DE CALCAGNO AROLDO SERGIO S/COBRO HIPOTECARIO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, Departamento Judicial Junín, hace saber en autos "Peula Nelida, Peula Nilda y Monsalvo Nelida c/Herederos de Calcagno Aroldo Sergio s/Cobro Hipotecario" Expediente Nro. JU-38033/1996, comunica que el Martillero Público Sebastián Buigues, Tº 8 Fº 843 C.M.C.P.D.J.J., CUIT 20-26882060-5, con domicilio real en Av. 9 de Julio N° 474 de la ciudad de Vedia (B) y procesal legal constituido en calle Belgrano N° 74 de Junín (B), domicilio electrónico 20268820605@cma.notificaciones, teléfono (0236)154-502000, e-mail sebastianbuigues@gmail.com, subastará por sistema judicial electrónico. Se decreta la venta en pública subasta del 100 % del bien inmueble perteneciente al demandado Aroldo Sergio Calcagno, CUIT 20-04946850-5, con todo lo adherido y plantado, sito en calle Rioja N° 231 entre Gobernador Bernardo de Irigoyen y Cabrera de la ciudad de Junín (B), Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Mza. 59, Parc. 23, Matrícula n° 19064, Partida Inmobiliaria 12975; 299,98 mts2., según Mandamiento de Constatación de fecha 21/10/2025 se encuentra ocupado. Fecha de subasta: Duración de 10 días hábiles. Inicio: 26/11/2025 A LAS 11:00 HS. FINALIZACIÓN: 11/12/2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 13/11/2025 entre las 10:00 hs. y las 12 hs. Base: \$33.750.000 Los tramos subsiguientes se incrementarán en un cinco por ciento. Depósito de garantía: \$1.687.500. Señal: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la señal. Comisión del Martillero: 5 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA si corresponde. Se admitirá la compra en comisión. NO se admitirá la cesión del boleto ni de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Junín, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Junín, Cuenta 027-500880/4, CBU N° 0140379227662450088046, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Gral. Arenales, CUIT del poder judicial. Audiencia de adjudicación: 16/12/2025 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: ARBA a la fecha del 01/03/2024 a la suma de \$21.225,40; en la Municipalidad de Junín a la fecha del 12/03/2024 por Tasa por Servicios Públicos Urbanos: \$182.917,36, Tasa por Servicios Sanitarios: \$142.196,75, y Obra de Gas: \$3.943,76. El adquirente quedara liberado de toda deuda del inmueble hasta la oportunidad de quedar firme la orden de entregar la posesión. Igual solución tendrá lugar en caso de no ser posible el pago en todo o en parte por falta de fondos. Gastos de escrituración: El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el art 581 CPCC, o designar escribano. En este último caso, los gastos de escrituración estarán a su exclusivo cargo. Consultas: Registro de Subastas Seccional Junín, sito en calle Mayor López Nro. 2 de Junín, tel. (236) 4435969/79 Interno/s: 41061. Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Junín, octubre de 2025.

oct. 27 v. oct. 29

BAREA ALBERTO OSVALDO C/BRUNO JOSE FORTUNATO S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín, a cargo de la Dra. Daniela Karina Ragazzini, Secretaria Dra. María Paulina Giecco, autos "Barea Alberto Osvaldo c/Bruno Jose Fortunato s/Cobro ejecutivo" Expte. 5780-2010, hace saber que la Martillera Abigail Hiriart Urruty Tomo X, Folio N° 1026 del CMCODJJ, Leg. Prev 36713, realizara la venta en pública subasta sobre los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a Bruno Jose Fortunato (DNI: 5.397.400), en los autos caratulados "Bruno Jose Eduardo y otro s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 5720/2005) de trámite por ante el Juzgado Civil y comercial N° 4 Junín. Acervo denunciado: 50 % indiviso Inmueble matrícula nro. 41453 Partida inmobiliaria 7172 del Partido de Junín - mediante la modalidad electrónica Ley 14238 por 10 días hábiles, Comienza: la puja EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00HS, FINALIZA: EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HS. El 50 % del inmueble ubicado en la calle H. Irigoyen, N° 122 de Junín, Pcia. De Bs